Bogotá D.C. octubre 22 de 2025

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ing. Cesar Augusto Riaño Pérez
Supervisor – Profesional Especializado
Bogotá D.C

En el marco del contrato de Prestación de servicios 2025-3172, suscrito con la empresa **Soluciones Mecánicas Globales S.A.S – en Reorganización** cuyo Objeto es:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE GASES CONTAMINANTES PROVENIENTES DE FUENTES MÓVILES.

Dando cumplimiento a la **CLAUSULA DECIMA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA numeral 21:** Designar y oficiar a la Secretaría, por medio del supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un coordinador general del contrato quien será el encargado de organizar, programar, dirigir, coordinar y controlar la correcta ejecución y cumplimiento del objeto contratado.

Se asigna al profesional Sebastián Durán Cifuentes como coordinador general para la ejecución y cumplimiento del objeto contratado. Así mismo el Ing. Cesar Augusto Riaño Pérez, supervisor de contrato designado por la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, da su aprobación en la reunión de apertura, la cual se llevó a cabo el 21 de octubre de 2025.

Clara Inés Cifuentes Baquero
REPRESENTANTE LEGAL
SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES S.A.S –EN REORGANIZACION
51.719.912